

HOLDING C&P S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

HOLDING C&P S.A. es una empresa ecuatoriana cuya actividad principal es realizar Inversiones por intermediarios Financieros, está ubicada en la Ciudadela Naval, Jambeli callejón 33 N° 207 y Guaranda.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 BASES DE PREPARACION

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo terminado al 31 de Diciembre del 2019 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de HOLDING C&P S.A. al 31 de Diciembre del 2019, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivos por el periodo terminado en esa fecha.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la sociedad.

2.2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019.

2.2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

BANCOS. - Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones del negocio. En cuanto a egresos incluyen giros de cheques para cubrir las diferentes obligaciones contraídas con terceros.

2.2.2 ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar, inversiones, etc.

2.2.3 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Se registrarán como Cuentas por Pagar las obligaciones contraídas con terceros para el giro normal de operaciones.

Las cuentas por pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año estos se reclasificarán en el Estados de Situación Financiera en Pasivos no corriente.

2.2.6 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Dado el giro del negocio los ingresos se reconocerán en el momento que se haya recibido dividendos por las inversiones realizadas.

2.2.7 RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos se reconocerán cuando se haya recibido el servicio o adquirido el bien. Se clasificarán en la contabilidad de acuerdo al propósito por el cual se hayan incurrido.



Javier Andrés Castro Polit
C:C. 0916779341
GERENTE



Blanca Ramón Ortega
Contadora General